



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.513.1

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos del llamado a Licitación Pública "Adquisición Áridos", para Mantenimiento Red Vial.

Laja, Mayo 10 de 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 134 de fecha 04/05/2017, de la Dirección de Obras
- 2.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 3.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-**APRUEBASE:** las Bases Administrativas y anexos del llamado "Adquisición Áridos", para Mantenimiento Red Vial.
- 2.-**AUTORIZASE:** a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 3.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DOM
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones



MT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE